

LA ÉTICA Y LOS ANIMALES

Presentación

OSCAR HORTA

Universidad de Santiago de Compostela

A lo largo de las últimas tres décadas, la cuestión de la consideración moral de los animales no humanos ha recibido una atención cada vez mayor, tanto por parte del público en general como dentro del mundo académico, en particular entre filósofos y filósofas morales. Toda una serie de teóricos han cuestionado el modo en el que los animales no humanos han sido tradicionalmente considerados, tildando a éste de especista. Conforme a esto, han afirmado que nuestra relación con los animales no humanos suscita una serie de cuestiones morales de importancia, cuyas consecuencias prácticas son significativas. El mismo uso de los animales no humanos como recursos ha sido sometido a debate. Si tales posiciones se encuentran justificadas, ello implica que nos encontramos ante un problema de importancia, a pesar de la desatención de la que de manera habitual ha sido objeto.

Con el fin de poner este tema sobre el tapete, este número de *Télos: Revista Iberoamericana de Estudios Utilitaristas*, está íntegramente dedicado a la cuestión de la consideración moral de los animales no humanos y el especismo. En él hemos incluido un total de seis artículos y una recensión que examinan esta cuestión desde diferentes perspectivas. Los dos primeros artículos tratan la cuestión de quién debe ser moralmente considerado (el primero desde un punto de vista teórico y el segundo mediante un enfoque más empírico). El siguiente trabajo nos presenta una panorámica de los problemas de la llamada ética animal mediante un estudio de la que ha sido la bibliografía publicada en este campo a lo largo de las últimas décadas. Y el artículo que sigue estudia esta cuestión desde el punto de vista de la historia de la filosofía. Finalmente, los últimos dos trabajos estudian algunas de las consecuencias que se pueden derivar de ello, en particular en relación al conflicto entre las posiciones a favor de la consideración de

los animales y las de corte ecologista. De esta forma, los textos recogidos aquí nos proporcionan, en conjunto, un cuadro muy amplio de las distintas temáticas tratadas en el campo que ya ha sido denominado como “ética animal”.

Abre este número un artículo a cargo de Elisa Aaltola, “Three Standard Arguments against the Individual Value of Non-Human Animals”, en el que se examina la cuestión central en ética animal: la aceptabilidad o no del especismo. Aaltola evalúa los diferentes argumentos con los que se defiende la exclusión moral de los animales no humanos, y distingue tres grandes clases en las que los podemos clasificar. Llama a estos el argumento de las capacidades (the capacity argument), el argumento humanista (the humanistic argument) y el argumento de las relaciones especiales (the special relations argument). Según el primero, tendríamos razones para considerar a los animales no humanos desfavorablemente en relación a los seres humanos porque no poseen ciertas capacidades (fundamentalmente, de tipo cognitivo). Conforme al segundo, la mera pertenencia a la especie humana sería algo moralmente relevante. Y según el tercero, el hecho de que tenemos ciertas relaciones especiales (por ejemplo, de tipo emotivo) con los humanos, lleva a que podamos o incluso debamos considerarlos por encima de los demás animales.

Aaltola examina los presupuestos en los que se basan estos tres distintos argumentos y concluye que ninguno de ellos tiene éxito. Lo hace indicando distintos errores empíricos en sus asunciones, pero, sobre todo, apuntando al hecho de que descansan en criterios que no deberíamos considerar moralmente relevantes.

El siguiente trabajo, “The Moral Consideration of Nonhuman Animals: How Can We Identify Which Beings Are Conscious?”, de Walter Sánchez Suárez, examina también la cuestión de si los animales no humanos son moralmente considerables. Pero lo hace desde un punto de vista más empírico. En él, Suárez parte de indicar que desde toda una serie de teorías éticas se ha defendido que el criterio para ser tenido en cuenta en nuestras decisiones morales debe ser la sintiencia (conclusión a la que llega también el artículo anteriormente presentado). La pregunta que se formula ante esto es ¿qué seres son sintientes? Suárez examina los criterios de los que disponemos para reconocer la presencia de consciencia, y por tanto de sintiencia, en un organismo. El sentido común nos lleva a considerar que los animales (o un gran número de ellos) son sintientes sobre la base de la conducta que manifiestan. Suárez analiza la cuestión teniendo en cuenta las evidencias que con respecto a tal criterio nos proporciona la etología cognitiva conjuntamente con las razones relacionadas con la fisiología de los animales y la lógica evolutiva. Suárez formula así un argumento de

carácter compuesto que le lleva a concluir que tenemos muy fuertes razones para pensar que los vertebrados y un gran número de invertebrados son sintientes. Si esto es así, concluye, podemos afirmar que han de ser moralmente considerables.

A continuación, en el siguiente artículo, Daniel Dorado nos presenta cuáles han sido los ejes sobre los que han pivotado los debates en ética animal en la literatura actual. En “La consideración moral de los animales no humanos en los últimos cuarenta años: una bibliografía anotada”, Dorado expone las ideas defendidas en cada una de las obras más representativas publicadas desde el inicio del trato contemporáneo de esta cuestión (a principios de los años setenta) y repasa las temáticas principales que éstas han tratado. Constituye, así un texto que será de gran interés para quienes no tengan aún un dominio del trabajo que se ha realizado en este campo, y resultará especialmente útil a quienes quieran comenzar a investigar en él.

En el texto siguiente, “Aristóteles y la consideración moral de los animales”, Luís García Soto hace una aportación a los estudios en ética animal desde el punto de vista de la historia de la filosofía. Como indica el título de su artículo, examina la atención dada por el estagirita a los animales. Tradicionalmente, se ha asumido la idea de que Aristóteles habría mantenido una actitud desdeñosa hacia estos. Soto indica que esta idea es hasta cierto punto cuestionable. Lo hace examinando el modo en el que Aristóteles se ocupa de los animales en varios distintos ámbitos: el de la biología, donde el estagirita mostraría un notable interés por su conocimiento, el de la psicología, donde habría reconocido un continuo entre humanos y otros animales, y, destacadamente, el ético-político, donde mantendría una posición un tanto ambigua. Soto apunta que, conviviendo con otros textos en los que los animales salen mal parados, al menos hay un lugar en el que Aristóteles parece suscribir la idea de que el respeto por la vida de los animales sería algo “justo por naturaleza”, si bien hay una serie de limitaciones al alcance de tal prescripción que es preciso tener en cuenta.

El siguiente artículo, “Debunking the Idyllic View of Natural Processes: Population Dynamics and Suffering in the Wild”, examina un problema de carácter práctico que está recibiendo una atención creciente en el campo de la ética animal: la cuestión de la relevancia moral de los daños sufridos por los animales por causas naturales. Ciertamente, el problema práctico al que más se han enfrentado quienes han trabajado en el ámbito de la ética y los animales ha sido el del uso como recursos a manos humanas. Esto es normal, debido a que los seres humanos utilizamos a innumerables animales como recursos de manera sistemática e institucionalizada para distintos fines (ocio, confección de ropa, alimentación, experimentación...). Ante esto, es comprensible que la pregunta fundamental

que surja sea: ¿tenemos la obligación moral de abandonar el consumo de animales como comida y los restantes usos que hacemos de estos? Las otras cuestiones que afectan a los animales no humanos quedarían, así, en un plano secundario. Ahora bien, ¿es esto correcto? Los animales no solo son dañados por los seres humanos, sino que también lo son por otras causas independientes de la acción humana. Este artículo apunta que esto ocurre de manera generalizada en el mundo natural, en el que los animales perecen cotidianamente de hambre, por enfermedades, por la depredación, los parásitos, las durezas del entorno y otras razones. Y afirma que, contrariamente a lo que se piensa de manera común, el sufrimiento y la muerte prematura de los animales en la naturaleza sobrepasa con creces al bienestar que experimentan. Ello se debe, en particular, al hecho de que la mayor parte de los animales mueren al poco de comenzar a existir.

A continuación, incluimos aquí un importante artículo de uno de los autores clásicos en el ámbito de la ética animal, Steve Sapontzis, traducido por primera vez al castellano. Se trata de “La depredación”, uno de los textos que lanzó el examen del problema de nuestras obligaciones hacia el sufrimiento de los animales salvajes. Este trabajo trata, pues, un problema estrechamente ligado al del artículo que le precede en este número. Se centra, en concreto, en examinar una de las posibles consecuencias que se podría seguir cuando se considera en serio lo apuntado en el artículo anterior acerca del desvalor en la naturaleza. De este modo, ambos artículos se complementan para ofrecer una panorámica de este problema desde diversos puntos de vista. A menudo se considera que la idea de que los humanos debamos intervenir para paliar los daños que padecen los animales es absurda, incluso en aquellos casos donde esto resulte posible y no tenga consecuencias indeseables. En este ensayo Sapontzis examina si esto es realmente así. Argumenta que tal intento de desestimar esta cuestión no tiene éxito, y que en realidad no hay razones para negarnos a intervenir en la naturaleza para reducir los daños padecidos por los animales, siempre y cuando nuestra intervención no ocasione un mal mayor para los animales del que les ahorre. Esto enfrenta de manera radical a la posición favorable a la consideración de los intereses de los animales sintientes y a los posicionamientos ecologistas.

Por último, este número monográfico concluye con una reseña de Cátia Faria del libro de Tzachi Zamir, *Ethics and the Beast* (Princeton University Press, 2007), que plantea de nuevo la cuestión de cuáles han de ser los límites de la consideración moral, y de las implicaciones prácticas que ello puede tener.

En definitiva, estamos ante un número muy variado que creemos que ofrece una perspectiva muy amplia de lo que ha sido y continúa siendo

objeto de debate en el ámbito de la ética animal. Esperamos que este número sirva no solamente para presentar el estado del debate en este campo, sino también para contribuir a su desarrollo, que se prevé particularmente rico en el futuro. Con toda probabilidad, esto será así especialmente en el contexto iberoamericano, en el que se encuadra de forma destacada el trabajo de esta revista.

OSCAR HORTA
Universidade de Santiago de Compostela